

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2020-3017 *Acuerdo sobre determinación de cargo en régimen de dedicación parcial.*

El Pleno del Ayuntamiento de Vega de Pas en sesión ordinaria de fecha 5 de mayo de 2020, adoptó Acuerdo cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero: Determinar que el cargo de la Concejalía de Ganadería y Servicios Sociales realice sus funciones en régimen de dedicación parcial motivado por las necesidades del Ayuntamiento, trámites y subvenciones, debiendo tener una presencia efectiva en el Ayuntamiento de 12 horas semanales.

Segundo: Establecer a favor de la Concejala doña María López Ruiz que desempeñe sus funciones en régimen de dedicación parcial, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en doce pagas mensuales, y proceder al alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

Tercero: Establecer las siguientes retribuciones:

- Retribución bruta anual: 4.584,24 euros.

Cuarto: Que se publique en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios municipal el acuerdo adoptado, a los efectos de su general conocimiento.

Vega de Pas, 5 de mayo de 2020.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2020/3017